



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 227 -2013-ANA

Lima, 04 JUN. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 3° de la Resolución Jefatural N° 226-2013-ANA, se encargó temporalmente al señor Héctor Fernando Piscoya Vera, las funciones de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional;

Que, se ha dispuesto dejar sin efecto la mencionada encargatura temporal y encargar a un nuevo profesional tales funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir del día 06 de junio de 2013, al señor PERCY YGNACIO MARÍN LIRA, las funciones de Sub Director de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 2°.- Dar por concluida, a partir del día 06 de junio de 2013, la encargatura temporal de funciones en la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua, conferida al señor HECTOR FERNANDO PISCOYA VERA, dejando sin efecto a partir de dicha fecha el artículo 3° de la Resolución Jefatural N° 226-2013-ANA.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
 Jefe
 Autoridad Nacional del Agua

